



NOVIA DE CONESVI (Usulután). La señorita Ana Patricia Henríquez, recibe la Banda que la acredita como Novia de CONESVI, filial Usulután, de parte del Cnel. Inocente Orlando Montano, Comandante Departamen-

tal. Acto que se llevó a cabo en el Cine Centenario. Presencia la imposición el Tte. Roberto Antonio Mena, Director de la Policía Nacional y Pdte. de CONESVI y la señorita Rubia Isolina Romero, novia saliente.

—Foto de LA PRENSA, por Henríquez.

## Fallece el periodista Héctor Armando Magaña

A la edad de 58 años, dejó de existir ayer el periodista, escritor y poeta salvadoreño, Héctor Armando Magaña, quien hasta la hora de su

muerte, fungía como Jefe de Relaciones Públicas y Prensa del Instituto de Vivienda Urbana. Su deceso acaeció a las

—Pasa a la página 43—



—Foto de LA PRENSA, por Malena.

FERIA DEL HOGAR. El Gerente de la FIES, Lic. Maximiliano Figueroa, informa que la Feria del Hogar, es una muestra más del empuje y esotocismo de ese esfuerzo de la pequeña y mediana empresa, para la generación de fuentes de trabajo y bienestar en el país. El evento durará hasta el 22 del presente mes.

## Seminario sísmico el 25-28 Noviembre

Un seminario de ingeniería sísmica a un año del terremoto, se llevará a cabo en esta capital del 25 al 28 de noviembre del corriente año.

Según informa la Sra. Laura Mejía de Marchesini, directora ejecutiva

—Pasa a la página 45—

## Todo está listo para la EXPOCANSAL-87 el día 15

Avanzados se encuentran los preparativos para realizar la exposición de belleza canina nacional, EXPOCANSAL '87, que será cele-

brada el domingo 15 de noviembre en el gimnasio Adolfo Pineda de Santa Tecla.

Según informan voce-

—Pasa a la página 21—

## Empresario agrícola fallece a los 92 años

Muy sentida entre la sociedad salvadoreña, ha sido la muerte del empresario y agricultor don Francisco Orellana Valdés, quien dejó de

existir anteayer a los 92 años de edad.

Fue don Francisco, juntamente con sus hermanos, co-propietario de

—Pasa a la página 54—

## AL CERRAR la edición

(Información en página 53)

# Cese de fuego no es indefinido: Vides C.

“El cese al fuego unilateral puede durar quince días; es lógico que si no hay una reacción positiva y de beneficio, no podemos dar ceses al fuego indefinidos, declaró el general Carlos Eugenio Vides Casanova.

El Ministro de Defensa, agregó; esperar estos quince días es un factor que puede dar la posibilidad de reorganizarse a los grupos insurgentes, dárles mayor movilidad e incluso mayor capacidad; pueden hacerlo, pero va a ser fácil.

Pero la Fuerza Armada tiene seguridad en su capacidad, seguridad en su alto grado de profesionalismo y de

lo que estamos haciendo, y puedo garantizar que haga lo que haga la subversión en este momento, nosotros vamos a continuar garantizando la seguridad y soberanía del país.

Vamos a ver que es lo que sucede en los días venideros, puede haber un ataque porque ellos pueden concentrar medios, tienen capacidad de hacerlo, pero reitero y garantizo que no va a haber una sola acción que ponga en peligro la seguridad de nuestro país.

El Alto Mando, dijo, tiene la posibilidad de decidir el momento para uti-

—Pasa a la página 45—

# Labor ininterrumpida para brindar amnistía

La Corte Suprema de Justicia, espera que para este día, con trabajo ininterrumpido de los jueces se empiece a brindar la gracia de la amnistía.

Los juzgados de lo penal y militar, han sido declarados en trabajo permanente hasta evacuar por medio de la amnistía todos los casos de reos políticos o comunes conexos con políticos.

Así lo expresó ayer el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Francisco José Guerrero, cuando acompañado de los magistrados doctores: Jorge Alberto Hernández y Homero Sánchez Cerna, se presentaron

al Centro Judicial Isidro Menéndez, para dar su apoyo total a los jueces que tienen que sobreeser a los reos que recibirán la gracia de la amnistía.

Estamos solicitando a todos los jueces, dijo el Dr. Guerrero, que trabajen horas extras, para que la gracia de la amnistía, quede consumada por decirlo así a la mayor brevedad posible, de la manera cómo lo van a ejecutar los jueces es cuestión de ellos, la Corte Suprema de Justicia, solamente hace público su apoyo a los funcionarios judiciales para que se cumpla la legislación de la amnistía, subrayó.

—Pasa a la página 45—

## El Salvador al borde del colapso económico

El Salvador no solamente está al borde de una hecatombe política, como acertadamente lo señala el Dr. Alfonso Rochac, sino también de

un colapso económico total, por culpa de la desatinada administración democrática cristiana, dicen directivos de

—Pasa a la página 30—

## CEL informa sobre el más grave sabotaje

“Como el más grande sabotaje realizado hasta hoy”, fue calificado ayer el causado por los grupos terroristas del FDRFMLN al tendido eléctrico, por el presi-

dente de la CEL, Gral. Jaime Abdul Gutiérrez.

El Gral. Gutiérrez se refirió precisamente a los actos de destrucción emprendidos por los

—Pasa a la página 23—

# Boicot fracasó por la labor FA y Economía

El boicot al transporte terrestre y de pasajeros realizado por la guerrilla hasta el día de ayer, fue un fracaso debido a la resistencia opuesta por el pueblo salvadoreño.

Aunque el servicio de las líneas de buses se interrumpió casi totalmente, por el terror que tuvieron los propietarios de que sus unidades fueran destruidas, el pueblo en general concurre a sus trabajos y la actividad comercial e industrial siguió su ritmo normal.

La mayoría del pueblo opina que la actividad desplegada por el Ministerio de Economía y la Fuerza Armada,

al sacar más de 100 vehículos de transporte para solucionar la situación, fue efectiva y minimizó la acción de los terroristas.

El paro que se inició el martes de la presente semana, obligó a los propietarios de buses a mantener guardadas sus unidades, pero desde tempranas horas de hoy el servicio colectivo fue restablecido en su totalidad.

Según informes de Economía y de la Fuerza Armada, se estima que una cantidad de 10 unidades de transporte fueron dañadas y que el número de heridos en esos atentados fue de 5

—Pasa a la página 23—



CAPTURADOS. Raúl Vásquez Pérez, Luis Alonso Navarrete Ayala, Agustín Escobar Quijano, Ana Romilia Bonilla Ostorga y Carlos Jacinto Colacho Alvarez, han sido capturados por la Policía Nacional, acusados de cometer

estafas por doscientos cincuenta y nueve mil, ciento cincuenta y ocho colones con veinticinco centavos (¢259,158.25). Las detenciones se produjeron cuando intentaron un nuevo fraude por treinta y ocho mil, setecientos ochenta y ocho colones.